

BOLETÍN DE PRENSA

Popayán, Febrero 29 de 2020

Alcaldía de Popayán se une a la campaña Lidera la Vida

En el despacho de la Alcaldía de Popayán, la Alcaldesa (e) y Secretaria de Gobierno, Elvia Rocío Cuenca, recibió a representantes del Comité de la Campaña Nacional "Lidera la Vida", una iniciativa que busca reivindicar el papel de los líderes sociales en nuestra sociedad, así como proteger sus vidas y a sus comunidades.

Asistieron representantes del Programa de Derechos Humanos de USAID, del Colectivo Atempo de la ONIC y del PNUD.

Durante este encuentro, la Administración Municipal decidió unirse a esta campaña, apoyando de manera decidida el proceso de elaboración del Mural Lidera la Vida, que se realizará próximamente en nuestra ciudad.

Estos murales, que ya se han realizado en Ibagué, Villavicencio, Pasto, Cartagena, Buenaventura y Bogotá, hacen parte de una estrategia para la dignificación y visibilización de los líderes sociales asesinados y sus comunidades, a través de talleres y murales a gran escala en la ciudades seleccionadas por la campaña Lidera La Vida en pro de la acción ética, la desnaturalización del conflicto, la construcción de la paz y la promoción del liderazgo comunitario.

La Procuraduría General de la Nación convocó una alianza entre distintos sectores para promover en la opinión pública la urgente y necesaria defensa de la vida de los líderes en el país, a través de una campaña nacional en pro de la defensa y protección de sus derechos.

Representantes de la sociedad civil, medios de comunicación y organismos internacionales atendieron el llamado y hoy hacen parte de la iniciativa. La Procuraduría General de la Nación, la Defensoría del Pueblo, USAID, ACNUR, ONU, MAPP OEA, CODHES, ONIC, AFRODES, Pastoral Social, Caracol TV y El Espectador unen fuerzas y conforman esta campaña.

Alcaldía de Popayán anuncia Alerta Amarilla decretada por el IDEAM

La Oficina Asesora de Gestión del Riesgo y Desastres, en cabeza de Germán Callejas informó a la comunidad en general que, según el comunicado especial No. 008 de Temporada de lluvias en el sur del Territorio Nacional, emitido por el IDEAM Instituto de hidrología, meteorología y estudios ambientales, como consecuencia de las constantes lluvias en los últimos 3 días, se declara la Alerta















BOLETÍN DE PRENSA

Amarilla por deslizamiento y por las condiciones adecuadas para generar movimientos en masa en zonas de amenaza.

La temporada de lluvias en el sur país está influenciada por la ocurrencia de lluvias en la Amazonía colombiana, y el departamento de Amazonas como el área más lluviosa del mes. Así mismo, se estiman precipitaciones en amplios sectores de la región Pacífica, zona en la cual llueve durante todo el año, y que se caracteriza por tener los mayores registros de lluvia del país.

El jefe de la Oficina Asesora de Riesgos y Desastres del municipio afirmó que es importante que las familias que residen cerca de las zonas o áreas de amenaza, realicen un plan de emergencia familiar para prever qué hacer en estos momentos que empiezan las temporadas de lluvias; que conozcan la importancia de tener las herramientas básicas para prestar ayuda como las linternas, y sobretodo, que estudien las rutas alternativas para la evacuación.

En caso de emergencia comunicarse a las siguientes líneas telefónicas:

Cuerpo de bomberos 119

Policía Nacional 123

Defensa Civil 144

Cruz roja 132

La Secretaría de Salud de Popayán se permite informar a la opinión pública el día que:

1. Personas inescrupulosas de manera irresponsable circulan en la aplicación de mensajería instantánea Whatsapp, una falsa información del Hospital San José, sobre "El primer caso de coronavirus en Popayán", expresando que "el afectado es un reconocido empresario de la ciudad"; información completamente No Oficial y falsa, lo cual genera únicamente pánico y desinformación en los ciudadanos.















BOLETÍN DE PRENSA

- 2. La Secretaría de Salud Municipal entrega un parte de tranquilidad a la ciudadanía, e informa que de manera oficial, aún no se registran casos sospechosos o confirmados sobre la presencia o propagación de este virus en el Municipio.
- 3. Que este caso será dado a conocer a las autoridades y que las personas involucradas, serán investigadas.









